



D/ 542

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

10062376

Montevideo, **7 DIC. 2010**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea eleva la solicitud de cese de designación del señor Teniente Coronel (EF) en situación de retiro reincorporado don Ademar de los Santos.-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de agosto de 1981 (número interno 58.342) el citado señor Jefe fue designado para prestar servicios con fecha 11 de febrero de 1981, en el Departamento de Tiro y Educación Física de la Fuerza Aérea, como Jefe de la División de Educación Física.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 18.172 de 31 de agosto de 2007.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

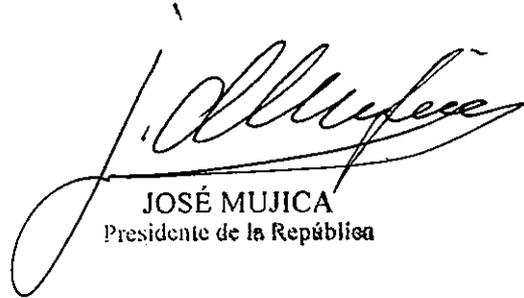
1ro.- Cese a su solicitud la designación del señor Teniente Coronel (EF) en situación de retiro reincorporado don Ademar de los Santos para prestar servicios en el Departamento de Tiro y Educación Física de la Fuerza Aérea, como Jefe de la División de Educación Física.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de la Fuerza Aérea y al Servicio de Retiros y Pensiones de las

Fuerzas Armadas a efectos de la modificación del haber de retiro correspondiente. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

SPMIL
JM/cp